

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.023.

Suscripción en Córdoba..	Por un mes....	2	Pesetas.	
	Por trimestre..	5,50	"	
	Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"	

JUEVES 8 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 5 se abrió á las dos y treinta y cinco.

El señor Presidente espuso al Senado que la comisión encargada de entregar la contestación al discurso de la corona había cumplido su comisión.

El señor baron de Covadonga apoyó una proposición de ley rehabilitando á la compañía de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Fué tomada en consideración.

Un señor senador reclamó varios antecedentes relacionados con el empréstito proyectado por la diputación provincial de Madrid.

El señor Ruiz Gomez pidió de nuevo varios documentos que considera precisos para discutir los presupuestos generales del Estado.

El señor Romero Girón pidió también un expediente al ministro de Hacienda.

El señor Girona reclamó del ministro de Fomento los relativos al puerto de Barcelona y al canal del Lozoya.

El señor Vida rogó al ministro de Hacienda se sirva manifestar á la Cámara si está ó no conforme con el tratado de comercio con Inglaterra. El mismo ruego hizo al de Ultramar, y le suplicó enviase el expediente instruido para hacerlo estensivo á las provincias ultramarinas.

El señor ministro de Estado contestó que este expediente se ha remitido al Senado, y que el ministro de Hacienda acudiría á la Cámara á intervenir en el debate.

El señor Bosch y Carbonell reclamó del ministro de la Gobernación el expediente de reforma del casco interior de Barcelona.

El señor ministro de Estado manifestó que á instancia de varios senadores había de rogar al señor duque de Tetuan que aplazase para mañana su interpelación sobre la cesión de las Salesas, á fin de no interrumpir el debate sobre el voto particular de los señores Vida y Monistrol.

El señor duque de Tetuan se mostró conforme con lo propuesto por S. S.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate un dictámen de actas y cuatro de la comisión de peticiones.

Se votó definitivamente el proyecto relativo al ferrocarril de Borja á Bulbente á la estación de Córtes.

Discusión del voto particular de los señores Vida y Monistrol acerca del tratado de comercio con Inglaterra.

El señor ministro de Estado usó de la palabra para contestar á los firmantes del voto.

Dijo que el Consejo de Estado y el ministro de Hacienda fueron consultados en 1884 por el señor Rui z Gomez, y con

sus informes á la vista había procedido á concertar el convenio de 26 de Abril.

Afirmó que el ministro de Hacienda no solo está conforme con la convención con Inglaterra, sino que ha presentado proyectos de ley que son su lógica consecuencia, y tienden á su desarrollo.

Se declaró partidario de no escribir en las negociaciones diplomáticas.

Inició las negociaciones pidiendo á Inglaterra que aceptara el *modus vivendi*, concertado por el señor Elduayen, sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente se hicieran; continué lealmente tratando del asunto y llegué á ultimarle en 26 de Abril.

Manifestó que la reserva con que se ha llevado la negociación, en nada perjudica á la discusión en las Cámaras.

Declaró que merced á esa reserva ha conseguido también que Inglaterra reconozca la soberanía de España en el archipiélago Carolino, renunciando á las ventajas comerciales alcanzadas por Alemania.

Defendió brillantemente la aplicación del tratado á Cuba y Puerto-Rico incluidas en el *modus vivendi* Ruiz Gomez-Monistrol.

Es preciso, dijo, que se abran las válvulas para que Cuba y Puerto-Rico comercien con los productos de su privilegiado suelo, que no tienen rival ni competencia en el mundo, y en ello logren su prosperidad y bienestar ahora que está á punto de abrirse el istmo de Panamá.

Explicó con gran lucidez y claridad el hecho de exceptuarse en la convención determinadas colonias inglesas, diciendo que son las que tienen autonomía y Parlamento.

El orador terminó con elocuentísimos periodos, en los que pidió á la minoría conservadora que no apoyara el voto particular de los señores Vida y Monistrol.

El señor Elduayen contestó al señor ministro de Estado censurando con acritud que por el convenio concertado con Inglaterra se concedan á los demás países las mismas ventajas comerciales en nuestras provincias de Ultramar.

Manifestó que el hecho solo de incluir á las provincias de Cuba y Puerto-Rico imponía la obligación ineludible de consultar al Consejo de Estado y al ministerio de Hacienda.

Censuró que hubiera traído el gobierno perfectamente unidos el convenio con Inglaterra y la prórroga de los tratados, asuntos que son enteramente extraños.

Dijo que en el tratado se sacrifican nuestros vinos comunes al establecer la condición de que el gobierno inglés pueda modificar la mitad inferior de la escala alcohólica.

Recordó y leyó algunas palabras del señor Sagasta en que declaraba que de haber continuado en el gobierno no habría concertado el *modus vivendi* con Inglaterra.

Dijo que mientras el gobierno español tiene atadas las manos, el de Inglaterra queda en libertad de agregar colonias del tratado.

Censuró que las notas anejas, de existir, no figuren como estipulaciones en el texto del tratado.

El señor presidente del Consejo contestó que en 1881 se concedía á Inglaterra el trato de nación más favorecida, y nos pareció que la Gran Bretaña nos ofrecía poco en cambio.

Vino el partido conservador y concedía el trato de nación más favorecida por los 30 grados de la escala alcohólica en el *modus vivendi*, provisionalmente y median-do promesa de hacer un tratado.

La inclusión de las provincias de Ultramar viene á ser una compensación.

Los intereses catalanes se creerían más perjudicados si mañana se concediesen esas ventajas á Inglaterra cuando estén más favorecidos otros países. Cataluña debe tener presente que siempre que ha acudido á mí ha encontrado eco y apoyo.

El señor Elduayen rectifica.

Rectificó también el señor presidente del Consejo, declarando que nunca hubiera concedido á Inglaterra el trato de nación más favorecida sin los 32 grados de la escala alcohólica.

El señor Elduayen rectificó, diciendo que el actual gobierno tenía completa libertad de acción.

El señor ministro de Estado manifestó, que por lo avanzado de la hora no contestaba al señor Elduayen; pero que lo haría en el curso del debate sobre el dictámen.

El señor Vida afirmó, como hombre de honor, que el expediente incoado en el ministerio de Ultramar, para incluir las antillas españolas en el tratado, no era tal expediente, sino papeles artificioosamente preparados para satisfacer de algun modo á la Cámara. Los papeles son una derivación del tratado de los Estados Unidos, y han sido remitidos despues de formular su dictámen la mayoría de la comisión.

Dijo que la ausencia del ministro de Hacienda revela que tampoco está conforme con el proyecto.

Por 111 contra 56 fué desechado el voto particular de los señores Vida y Monistrol.

El señor marqués de Sardeal manifestó que obraban ya en secretaría los datos pedidos á primera hora por el señor marqués de Aguilar de Campoo, relativos al empréstito de la Diputación provincial de Madrid.

Se leyeron dictámenes de actas relativos á los señores Fernandez de Castro y Cassola.

Orden del día para mañana.—El debate pendiente.

Se levantó la sesión á las ocho y veinticinco minutos.

CONGRESO.

La sesión del 5 comenzó á las dos y cuarto.

El señor Rodriguez Batista esplana su interpelación sobre el alumbrado de Cádiz, y combate la real orden de 4 de Mayo del ministerio de la Gobernación, por entender que no interpreta bien el espíritu del artículo 172 de la ley municipal, y por cuya real orden se ensayaba el servicio del alumbrado á la sociedad extranjera.

El ministro de la Gobernación afirma que con aquella real orden se conformó la sociedad cooperativa, y se lamenta amargamente de que se traigan al parlamento cuestiones esencialmente administrativas.

Explica minuciosamente la situación de la sociedad cooperativa, negando que se compusiera de tantos individuos como se decía, y explica también todos los aspectos del asunto.

En cuanto á los temores de alteración del orden público, el gobierno se ha limitado á recomendar al gobernador el cumplimiento de sus deberes, como siempre los hubieran cumplido aquellas dignas autoridades.

Orden del día.

Se lee el dictámen de la comisión sobre la lista civil.

Entra el señor Pi y Margall á prestar la fórmula de la promesa.

De pié, cerca del presidente, y de levita, contesta al preguntarle si promete obediencia y acatamiento al rey; que sí, sin perjuicio de lo que pudiera hacer por el restablecimiento de la república.

El señor Presidente: No admito esa fórmula, señor Pi y Margall.

El señor Pi y Margall: Sí prometo. Se lee la tercera cláusula del juramento, y promete también el señor Pi.

El señor Muro consume el primer turno en contra de la lista civil.

Los argumentos del señor Muro se refieren á considerar al monarca como el primer magistrado de la nación, y á decir que no se debía incluir en la lista civil á las demás personas de la familia real.

Compara, por último, las cifras de la lista con las destinadas para instrucción pública, clero y personal de justicia.

El señor Nieto, de la comisión, defiende el dictámen, fijando en primer término el carácter del monarca, como representante de una institución permanente y de carácter familiar, y deduciendo que no se pueden establecer esas comparaciones entre los monarcas y los presidentes de las repúblicas.

Añade que reconocido por los mismos republicanos que la proclamación de la república provocaría en el acto una guerra civil, se viene en conocimiento que en seis meses de república se gastaría lo que supone diez años de lista civil.

Hace un estudio comparativo de lo que percibe en España la familia real con lo que percibe en otras monarquías, tenien-

do en cuenta su riqueza, población y tributación, y demuestra que cuesta menos que en las extranjeras.

Recuerda lo que el monarca hizo en su patrimonio, enumera las obras y mejora que hizo, y demuestra que gastó en limosnas, durante su reinado, más de ocho millones de pesetas.

El orador termina enalteciendo la memoria de don Alfonso.

Se suspende el debate.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

Se lee una enmienda del señor Romero Robledo al dictámen de la lista civil.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martinez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se instruyen en este Juzgado y por la Escribanía del que refrenda, á instancia del Procurador de este Colegio don José de Toro y Castillo, en nombre del señor don Saturnino Montes y de la Rubia, como apoderado de don Luciano Rabel y Gachet, súbdito francés y domiciliado en Lisboa, contra los bienes y rentas de los herederos ó representantes legales del que se dice difunto don Luis Zafra y Grande, vecino que fué de la ciudad de Montoro, por cobro de pesetas, he mandado se saquen á la venta en pública subasta, como de la propiedad de los deudores, las fincas siguientes, situadas todas ellas en la sierra y término de dicha ciudad de Montoro.

1.^a Una suerte de olivar al sitio de Mataperros que linda á Norte con el arroyo de Carcomé, á Levante con la posesión de olivar del señor Marqués de Monte Olivar y á Poniente y Sur con olivos de don Pedro Canales Sigler, compuesta de diez y seis fanegas y nueve y medio celemines de cuerda, y en ellas mil veinte y dos olivos, siete higueras y algunos chaparros; apreciada en veinte y cuatro mil quinientos cincuenta reales, igual á seis mil trescientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos, tipo de la subasta. 6387 50

2.^a Otra suerte de olivar en el mismo sitio que la anterior, que linda á Norte con la suerte antes descrita, por Levante con otra de doña Josefa Espinosa, viuda de don Antonio Diaz de Bulmes, por Sur con otra de don Manuel Mayoral y por Poniente con olivos de don Bernabé Ceballos Madueño, compuesta de trece fanegas y tres celemines de cuerda y en

— 52 —

sus grandes é inmortales invenciones, en cuyo género fué, es y será siempre celeberrimo, y otras de menos importancia que sería prolijo enumerar.

Estos como fuguistas.

Los pianistas más notables (han sido) Beethoven (Louis Van). Nacido el año 1770. De esta lumbrera artística se distinguen sus obras, porque son de un estilo tan puro, tan correcto y acabado, como por la espresiva y brillante dicción de su forma; es modelo de clasicismo, y siempre serán sus grandes sonatas oídas y estudiadas en el orbe entero como ejemplar escepción de un mérito extraordinario.

Las obras que ahora y siempre figurarán en primer lugar de este célebre maestro, son las tituladas Sonata Pastoral op. 28.—La Pathétique op. 13.—La Appassionata op. 57.—La Característica op. 81.—La Gran Sonata (en sí b) op. 22, y varias otras que sería prolijo enumerar. De los conciertos para piano y orquesta, entre otros muchos que ha escrito, son dignos de mención.

— 53 —

El de Do op. 15.—El de Si bemol op. 19.—El de Do menor op. 37.—La Polonesa en Do op. 89.—El Adagio con variaciones, y Rondó en sol op. 21, y muchísimas más que omito por temor de molestar.

Mozart. Nacido en 1756, ilustre compositor, y el más grande pianista de su tiempo en Alemania. En todas sus obras se refleja la dulzura y delicadeza de su carácter, esquisito y refinado estilo, y una esencia clásica como correcta en extremo, una forma nueva y acabada, é ideas y pensamientos verdaderamente sublimes. Sus obras han sido innumerables, pero son dignas de exponer y recordar sus nueve primeros conciertos para piano y orquesta. La 1.^a, 2.^a y 3.^a, de las diez y siete sonatas; un hermosísimo Requiem é infinitas más que serán eternamente memorables en la historia del arte.

Hayden, (Francois Joseph) nacido en Bohran por los años 1732.

Hayden, es el recuerdo de un estilo puro selecto y embriagador, saturado de

— 56 —

Clementi (Muzzio). Este célebre pianista y compositor, nacido en Roma por los años 1752, fué una verdadera especialidad, por su excepcional manera de dar sello á sus obras, pues á su estilo puramente clásico, reúnen todas sus obras una utilidad suma, por el estudio severo, correcto y perfectamente acabado que en sí tienen, y lo indica sus tan escogidas sonatas, y los tan célebres estudios (Grádu á Parnasum) divididos en dos partes, estudios admirables por su perfecto mecanismo y escogido doaté.

Entre sus infinitas y numerosas composiciones, tiene las tocatas tan afamadas que son, la op. 11, 15 y 40 y una excelente introducción en el arte de tocar el piano; son 106 sonatas las que deja escritas, las cuales son divididas en 34 volúmenes y otras muchas con acompañamiento de violon, flauta y violoncello, y una colección de piezas características.

Este afamado compositor murió el año 1832 á los 80 años.

Hümel. (Jean Nepomugene) nacido

— 49 —

Réstame, pues, una vez sentados estos principios teóricos, demostrar que el sistema para la enseñanza del piano lo constituye la escuela más ó menos perfecta ó acabada, más ó menos refinada y concluida, y aunque la esencia ó testura del método permanece siempre el mismo para todos, no sucede así con respecto al sistema, que puede modificarse ó alterarse, y ser tan variado y diverso, por cuanto que cada organización tiene y reúne condiciones y cualidades tan opuestas como diversas, y así se explica que haya tantos maestros con otros tantos sistemas de enseñanza.

Prosiguiendo este desaliñado trabajo, he de hacer una breve reseña de las obras más notables que se han publicado para el instrumento piano, conmemorando al mismo tiempo los nombres ilustres y venerandos de los célebres maestros que más descollaron en esta rama del frondoso arte de la música.

Muchísimo he de limitar la extensión de este trabajo, porque los materiales son tan copiosos, que serían bastantes

ellas nuevecientos veinte y siete olivos, y ha sido apreciada en la cantidad de cinco mil noventa y ocho pesetas cincuenta céntimos, tipo para la subasta. 5098 50

3.ª Una casa de campo en el mismo sitio que las fincas anteriores y perteneciente prohibidiva á las mismas, como unos seis kilómetros de la población, compuesta de varias oficinas altas y bajas; apreciada en ochocientas cincuenta y cinco pesetas, tipo para la subasta. 855

4.ª Otra suerte de olivar llamada la Larga ó del lagar, al pago de la Nava y sitio Loma del Chaparro, que linda al Norte con olivar de don José de Torres Lopez, á Levante egidos del arroyo del Carcomé y á Sur y Poniente propiedad de doña Concepción Fernandez y otras de los herederos de don Ramon y doña Francisca Fernandez, compuesta dicha finca de ocho fanegas y diez celemines de cuerda y en ellas seiscientos trece plantas de olivo, doce plantones, nueve chaparros y parte de cerca; apreciada en la cantidad de siete mil cuarenta y nueve pesetas cincuenta céntimos, tipo para la subasta. 7049 50

5.ª Otra suerte de olivar llamada Fontanar, en el mismo pago y sitio que la anterior, que linda á Norte con propiedad de don Juan Maria Castro Rojas, á Levante y Sur con olivares de doña Ana Cáceres y á Poniente con la finca de olivar de don José de Torres Lopez, compuesta de tres celemines de cuerda y en su superficie diez y nueve piés de olivos, un planton y un chaparrillo; apreciada en doscientas cuarenta y siete pesetas, tipo para la subasta. 247

6.ª Otra suerte de olivar conocida por la Niña, en el mismo pago y sitio que la anterior, que linda á Norte con olivar de doña Dolores Cáceres, á Levante con el camino de la Loma del Chaparro, á Sur con la posesión de don José de Torres Lopez, y á Poniente con olivos de doña Concepción Fernandez; compuesta de dos fanegas y diez celemines de cuerda del marco del país, y en su superficie se encuentran ciento noventa y siete plantas de olivo; apreciada en la cantidad de mil quinientas setenta y seis pesetas, tipo para la subasta. 1576

7.ª La mitad proindivisa de una casa de campo llamada la Vieja, en la misma sierra, término, pago y sitio, y como unos siete kilómetros de la población, y linda á Norte y Sur con tierras de la posesión de olivar de don José de Torres y Lopez, á Levante con una casa de don Andrés León, y á Poniente con otra de doña Concepción Fernandez; consta solo de planta baja y en ella varias oficinas de labor, y ha sido apreciada dicha parte de finca en trescientas veinte pesetas, tipo para la subasta. 320

8.ª Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio que las anteriores, que linda á Norte con la posesión llamada Rosa Alta, á Levante con olivos de los herederos de don José Castillejo, á Sur con otros de don Ildefonso Madueño Medina, y á Poniente con otros de don José de Lara y León; compuesta de siete fanegas de cuerda y en su superficie cuatrocientos sesenta y cinco olivos; apreciada en tres mil doscientas cincuenta y cinco pesetas, tipo para la subasta. 3255

Importa el valor dado á todas las fincas veinticuatro mil setecientos ochenta y ochopesetas cincuenta céntimos 24788 50

La subasta de dichas fincas deberá tener lugar simultáneamente en la Audiencia de este Juzgado, calle de las Cabezas

número quince, y en la del de Montoro el día veinticuatro del próximo mes de Julio, á las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del total aprecio de dichas fincas, las que salen en un solo lote, no pudiendo hacerse proposición á alguna de ellas separadamente.

2.ª Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario, calle de Góngora número ocho, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, con los que deberán conformarse sin ulterior derecho á reclamar otros.

Y 3.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los que vayan á hacer postura, en la mesa del Juzgado ó en la caja de depósitos de esta provincia, una cantidad igual al diez por ciento del precio total dado á las fincas por el perito.

Todo lo cual se hace público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Córdoba á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—Antonio Martínez.—El Escribano, Manuel Guillén.

Noticias.

—De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Después de discutida la lista civil, se discutirá en el Congreso el *modus vivendi* ó el proyecto de ley sobre cajas especiales.

—Nada hay acordado sobre celebración de sesiones dobles y posible es que no se celebren.

Parece, sin embargo, probable, que después de aprobada la lista civil, se acuerde que las sesiones sean de seis horas, en lugar de ser de cuatro, comenzando á la una y terminando á las siete.

—Se ha dirigido un telegrama-circular á los capitanes generales de los departamentos, anulando los créditos concedidos para material de arsenales.

—El general Ros de Olano ha experimentado algun alivio en la gravedad que padece.

Celebramos la mejoría.

—Ayer tarde quedó sobre la mesa del Congreso una enmienda del señor Romero Robledo al proyecto de dotación de la real casa, pidiendo se consignen dos millones para la reina regente, uno en concepto de viuda y otro como regente.

—El diputado republicano Sr. Portuondo, anunciará probablemente en la sesión de hoy una interpelación sobre el estado del ejército, y en caso de que el gobierno aplazara indefinidamente la contestación, suscitara el debate por medio de una proposición.

—Como dato del cuadro que ofrecerán las Cámaras en la semana próxima, bastará consignar que á la secretaría del Senado se devolvieron ayer 50 de los avisos circulados á los senadores de la mayoría para que asistieran á la sesión, por estar fuera de Madrid los interesados.

—El señor Cánovas del Castillo asistirá mañana por la noche al Circulo conservador.

—Algunos colegas aseguran que el señor Montilla no ha consumido, como se proponía, un turno en contra de la lista civil, defiriendo á indicaciones del señor Lopez Dominguez.

—El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes la reforma de la ley provincial.

—A las ocho de la noche falleció ayer el senador por Puerto-Rico y tío carnal del presidente del Consejo de ministros, don Pablo Mateo Sagasta.

Hace solo cinco ó seis días que faltaba al Senado, y la noticia de su muerte impresionará seguramente á los que se honraban con su amistad.

Después de una brillante carrera en la magistratura, y de haber ocupado puestos importantes en ella, era en la actualidad magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por esta pérdida irreparable.

Anoche mismo se remitió al Senado la comunicación, dando cuenta de su fallecimiento.

—Anoche se reunieron los senadores y diputados castellanos en el Congreso, y discutieron el dictamen presentado por la subcomisión respecto de la venta de los bienes de aprovechamiento comun y dehesas boyales.

Creyéndose que estos bienes constituyen para los pueblos la base de su riqueza, acordaron gestionar del gobierno y principalmente del ministro de Hacienda, que se prorrogue el plazo señalado por la ley para que los pueblos que no hayan promovido expediente, le instruyan, y para que los pueblos que le tengan en tramitación, puedan agregar nuevos datos con objeto de que no se vendan esos bienes comunales, sin concederle los pueblos un tiempo determinado para prepararse.

—Hoy á primera hora desarrollará en el Senado su interpelación sobre la cesión de las Salesas, el señor duque de Tetuan.

—Hasta pasado mañana, probablemente, no leerá en el Congreso la ley de asociaciones el ministro de la Gobernación.

—Telegrafian de Cáceres que las travesías del puente sobre el Tajo, en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, estaban ardiendo, habiendo salido para dicho punto una brigada de obreros de la Compañía.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La nota saliente del día, es decir, lo que hoy ocupa la atención pública es la forma en que ayer cumplió el Sr. Pi y Margall el juramento ó promesa de ser fiel á la constitución y guardar obediencia á las instituciones, mostrándose escandalizados los conservadores y muchos fusionistas de que dicho Sr. dijera al llegar á la segunda parte, que prometía, sin perjuicio de hacer todo lo posible para que la República venga pronto.

Ayer comenzó la discusión de la llamada lista civil, asunto que promete dar juego, dada la actitud de los demócratas coaligados, dispuestos á pedir grandes rebajas, fundados en que el estado del país no permite ciertas fastuosidades.

Como desistiera de tomar parte la izquierda en este debate por boca del señor Montilla, consumió el primer turno en contra el diputado vallisoletano señor Muro, que estuvo bastante intencionado é

hizo ciertas comparaciones entre lo que la dotación de la real casa importa y lo que se gasta en enseñanza. De contestarle se encargó el individuo de la comisión señor Nieto Perez, en un bien acabado discurso, y con sobra de datos para la mejor defensa de la causa que tomara á su cargo.

En el Senado hizo un discurso notable, como todos los suyos, el Sr. Moret, defendiendo el proyecto de *modus vivendi* y en contra del voto particular del Sr. Vida, contestándole por alusiones el Sr. Elduayen, que se extendió bastante; y después de un pequeño incidente entre espresado señor y presidente del consejo, se procedió á la votación, desechándose el voto particular por 111 contra 56.

Aprobada la contestación al mensaje, son muchos los diputados que se preparan á ausentarse de esta, creyéndose difícil pueda quedar número bastante para que los presupuestos se discutan, á menos que el temor de largas y dobles sesiones hicieran pasar á los padres de la patria como sobre ascuas por este importante asunto.

Dicese, ignoro con que fundamento, que los diputados coalicionistas buscarán un pretexto para retirarse del Congreso en cuanto se discuta la dotación de la real casa.

Hay han anunciado dos interpelaciones en el Congreso los Sres. Portuondo y general Daban, una sobre reformas militares y otra sobre abonarés de los licenciados de Cuba.

En el Senado el duque de Tetuan espelana la anunciada sobre cesión de la Iglesia de las Salesas Reales, oponiéndose á ella.

Anoche falleció el magistrado del Tribunal Supremo y Senador por Puerto Rico Sr. D. Pablo Mateo Sagasta, tío del actual presidente del Consejo de ministros, persona muy apreciada por su escelente carácter é ilustración.—El *Corresponsal*.

Gacetillas.

—El ejemplo.—Vemos que los senadores y diputados de varias regiones de la península forman en la capital de la monarquía centros donde celebran continuas reuniones para estudiar las necesidades de las provincias que representan, y se ponen de acuerdo para reclamar del gobierno cuanto es conveniente al bien de sus comarcas, con lo cual adquieren verdadero conocimiento de lo que debe pedirse con justicia, y probabilidad de que en lo posible se les atienda, teniendo en cuenta el número y representación de los reclamantes. ¿Cuenta Andalucía con uno de esos centros? Porque la verdad es que es tiempo de que ya que seamos de los primeros á contribuir para sufragar las cargas del Estado, seamos tenidos en la misma consideración que otras regiones que, por la unión y la firmeza para pedir, son muy atendidas.

—Horas.—Las de despacho al público en las dependencias de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se han fijado desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde, mientras dure la estación veraniega.

—El vigia.—Van á arreglarse por fin—los tragantes de cloacas,—que en ellos y en otras cosas—hay que decir "tapa," "tapa,"

—Repertorio.—He aquí el de la Compañía cómico-lírica que actuará desde

hoy en el Teatro-Circo del Gran Capitan. San Sebastián mártir, Perceito, La ducha, El registro civil, Los martes de las de Gómez, El chiquitín de la casa, La almendra del tercero, Las de Regordete, Las de Miguelterra, El ventanillo, Con la música á otra parte, El ratoncito Pérez, Los dominós blancos, Robo en despoblado, ¿Cómo está la sociedad! La sevillana, Ya somos tres, Para casa de los padres, Un capitán de lanceros, El robo de Elena, Meterse en honduras, Salón-Eslava, El lucero del alba, Música clásica, Música del porvenir, Anda, valiente, Los carboneros, y otras muchas del repertorio moderno. *Precios diarios*. Palcos sin entradas, 20 reales 40 céntimos.—Silla con entrada, 4 reales.—Entrada general, 2 reales.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 90 pesetas.—Puente, 692 y 83 céntimos.—Pretorio, 1660'36.—San Sebastián, 374'96.—Victoria, 757'29.—Matadero, 502'70.—De las 4078 pesetas y 14 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1972'69.—A la provincia y Municipio, 1973'23.—Adicionadas, 132'22.

—Música.—La banda del regimiento de Granada asistirá esta noche á la calle-paseo del Gran Capitan. Escusado es asegurar que la concurrencia será numerosa.

—Sección.—La de Damas de la Sociedad Económica Cordobesa ha celebrado estos días algunas reuniones para arbitrar recursos con que poder sostener el Asilo de la Infancia, que es sin duda un modelo entre los de su clase, dadas sus condiciones. Celebraremos lo consiga.

—En la playa.—Sobre la menuda arena—de la dilatada playa—que el mar hirbiente combate—con sus espumas rizadas,—contemplando el horizonte—que entre sonrosadas franjas—y el sol que marcha á su ocaso—parece hundirse en las aguas,—se encontraban dos amantes—cuya juventud lozana—se anunciaba en los destellos—de sus radiantes miradas.—Entrelazados del brazo—cambian amantes palabras,—y el mar responde á sus ecos—con las olas azuladas—que dulcemente murmuran—cuando se aduermen en calma.—¿Cuánto vigor en la sangre,—cuán risueñas esperanzas—siente la tierna pareja—por el amor cobijada!—Los pensamientos parece—que se elevan y ajigantan—ante el cuadro prodigioso—de aquel bello panorama.—¿Allá arriba las esferas—que azules tintas esmaltan;—abajo la mar gigante—y bajo sus firmes plantas—la fragil menuda arena—de la dilatada playa!—A lo lejos se divisa—velera nave galana,—que cual blanca gaviota—tiende por el mar sus alas.—¿A dónde irá aquella nave?—dice el galán á su amada.—¿Te atrevieras á lanzarte—por donde su estela pasa,—buscando otros nuevos mundos—en las más lejanas playas?—Nada me importa, responde—la niña, que tierna ama;—mar proceloso es la vida—si el amor no le acompaña,—más teniéndote á mi lado—y fundidas nuestras almas,—en todas partes tendremos—hogar, venturas y patria—como espumas estos mares,—como arenas esta playa.

—Otro golpecito.—Los perfumes que despiden varias mingitorias, son capaces de descomponer el cuerpo aun á las personas que tengan una reminiscencia de olfato. ¿No sería posible evitar sus fétidas emanaciones, estableciendo unos pequeños depósitos de agua que las

para confeccionar un libro ó grueso diccionario.

Respecto de los maestros surge inmediatamente una subdivisión cronológica, lo más natural en clavecinistas y pianistas, es decir, maestros que vivieron y brillaron antes del año 1718, y aquellos otros que nacieron para el arte en los últimos tres cuartos del siglo 18.º hasta nuestros días.

Maestros y obras anteriores al año de 1718.

CLAVECINISTAS

Haendel. (Georges Frederic). Ilustre compositor alemán nacido el 23 de Febrero de 1685; su carácter musicalmente considerado es severo y escusivamente correcto. Se dedicó con preferencia suma al arte del contrapunto, y la fuga, y gran número de obras religiosas, saturadas de una belleza sin igual. Unas de sus obras más importantes son

lebridad son. Sus sonatas número 9.º, 10.º, 14.º, y 35.º. Las sonatas tituladas *Les tdiene á Clementi y le Retour á Paris*: Hizo 12 conciertos, 53 sonatas para piano, y un gran número de Rondós y fantasías y otras muchas de diversos géneros.

Herz. (Henri) nacido por el año de 1806. En su género es el más elegante y selecto, como brillante y ligero: todas sus obras son esencialmente pianísticas, de correcta dicción, y de una inspiración tan nueva como original. Todas las obras de este virtuoso artista, son de suma utilidad mecánica, y seguro efecto. Sus obras más reputadas son su serie de conciertos para piano con acompañamiento de orquesta, op. 34, 37, 87, 180 y 192 y otras de piano solo, cuyas obras son la 11, 14, 27, 33, 37, 44, 61, 73 y 103. La gran sonata de *Bravura*, op. 200, y otras muchas entre las que figuran: caprichos, nocturnos, divertimientos y un método completo para piano, 12.º edición, cuya obra ocupa el número 100.

una severidad tan bella como delicada. Fué el primero en dar forma y hechura á las primeras sonatas que se conocieron para piano, que este célebre maestro modeló en sus primeras composiciones, que son en gran número, pero son más las que creó para orquesta. Figuran entre sus notables y selectas composiciones, sus fantasías, sus grandes variaciones, una colección ejemplar de tercetos y cuartetos, y un gran número de música religiosa, y en particular, un grupo de melodías tan extraordinariamente bellísimas, como extraordinariamente expresivas y delicadas.

Dussek (Jean Louis) artista tan ilustre como pianista y como compositor, nacido por los años de 1761.

Las obras de este gran talento músico son tan diversas, como esencialmente dulces, correctas y elegantes, sentidas y sancionadas, de una estructura tan bella y tan delicada que hace sean en su conjunto un buqué, que embriaga y enagena, artísticamente hablando.

Las obras más estimadas de esta ce-

las contenidas en una edición inglesa, publicada por Walsh, la que contiene sus óperas, oratorias y cantatas, y las piezas más escogidas para órgano; esta edición es la más bella por el mérito de su corrección.

Escarlatti. Nacido en Sicilia en 1.045, fué uno de los más grandes de los compositores de Italia en aquella época. Sus obras aparecen en una forma nueva y elegante en la espresión y en la modulación: dedicado también como el anterior se distinguió en el contrapunto y la fuga.

Manuel Bach. También fué célebre en el género fugado, é inventor de las primeras sonatas que fueron escritas para piano Clavesen.

Bach. (Jean Sebastián.) Sin disputa alguna el que más ha sobresalido y distinguido en la fuga ha sido este notabilísimo maestro.

Sus obras, que fueron escritas para el órgano, y Clavecin, se hicieron más importantes las escritas para este último instrumento, entre los que figuran

mantengan en estado de limpieza ó procediendo á su desinfección como en el pasado año?

Solares.—Segun nuestras noticias hoy quedará firmada la escritura de venta de los solares pertenecientes al derribo de la casa número 9 de la calle de Góngora, proponiéndose los compradores emprender las obras con la posible brevedad para levantar dos edificios sujetos á la nueva alineación. Es indudable que la realización de las referidas obras mejorará notablemente las condiciones de ornato en aquella espaciosa vía, una de las primeras arterias con que contamos en el lugar referido, y que por su proximidad á las estaciones de los ferrocarriles y el céntrico punto del Gran Capitan, está llamada á figurar entre las principales calles de Córdoba.

Más.—La plaza de la Corredera fué ayer el lugar en donde un hombre dió tal bofetada á una muger, que no falta quien asegure que volvió la cara al sentir el ruido un hombre que caminaba por la cuesta de los Visos ¿Sería buena? El autor de semejante golpe fué trasladado al depósito municipal, para que recuerde en lo sucesivo cómo debe tratarse á las hijas de Eva.

Ceremonia fúnebre.—En la parroquia de San Miguel se verificaron anteayer los solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo el señor don Rafael Párraga Reyes, de cuya defunción nos ocupamos oportunamente. Al fúnebre acto fué numeroso el concurso de personas que asistió, á rendir el último tributo al que en vida fué verdadero amigo y leal compañero. Ocupaban la presidencia del duelo el M. I. señor Dean de la Santa Iglesia Catedral, los Excmos. señores Gobernador civil y Duque de Hornachuelos, é individuos de la inmediata familia del finado. Al ocuparnos nuevamente de este asunto reiteramos nuestro sincero pésame á su familia, que hoy llora inconsolable esta sentida pérdida.

Subasta.—El diez y siete se subasta en el juzgado de Baena una parte de la casa número primero, calle de Jesus, en Doña Mencía, consistente en 2.540 reales, proindiviso con los hijos de Juan Barba, vecino de esta última población.

Efemérides.—Hoy 1588.—Entierro de don Pedro de Portugal.—1647.—Tomás Aniello, pescador, escita la revolución en Nápoles contra el dominio de los españoles.—1790.—Fallecimiento de Adam Smith, economista escocés.—1801.—Los capitulares de la metropolitana de Sevilla acuerdan edificar una Catedral.

Programa.—He aquí el de los números que han de ejecutarse esta noche en el paseo del Gran Capitan por la brillante banda de música del Regimiento de Granada, cuya nota hemos debido á la gartería del músico mayor don Eusebio Alins. 1.º Granada, paso doble de desfile, *Alms.*—2.º Raimond, sinfonia de la ópera *Thomas.*—3.º Sueños de amor, *Wales.* *Kaulik.*—4.º Roberto el diavolo. Aria de tiple. *Meyerbeer.*—5.º La Antequerana. *Mazurka.* *Ortega.*

Nuevo colega.—Tenemos entendido que en breve se llevará á cabo la publicación de un nuevo periódico que defenderá los ideales del partido fusionista en esta provincia.

Huiste purpurado.—En el express de esta noche pasará por esta capital el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, que se dirige á Madrid para continuar despues su viage con dirección á Ontaneda (Santander) á hacer uso de aquellas salubres aguas.

Jefe.—El del partido ortodoxo en esta provincia, señor conde de Torres-Cabrera, nuestro estimado amigo, dirigió anteayer al señor Cánovas del Castillo un telegrama de felicitación por su último discurso.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer correspondió á Barcelona el premio de 250.000 pesetas en el número 12.179; á la Línea de La Concepción el de 125.000 en el 12.890; el de 60.000 á Granada en el 9.383, y el de 25.000 á Valencia en el 2.197. Los de 5.000 se han distribuido entre los números siguientes: 5.390—1.105—2.507—12.258—15.431—3.122—7.258—11.499—17.096—16.872—7.800—9.207—17.130—7.209 y 3.847.

Alboroto.—Cuatro individuos que se hallaban anteayer en una casa *non sancta* de la calle Arca del Agua, promovieron un gran escándalo, rompieron varios muebles, y por último repartieron sendos golpes entre las moradoras de la casa, alguna de las cuales no salió muy bien parada. Dos agentes de orden público se enteraron de lo ocurrido, por referencia de las víctimas, y pasaron el oportuno parte á la inspección del cuerpo.

Asientos.—Los de piedra del paseo del Gran Capitan suelen ser ocupados por ciertos niños, que sin respeto á los concurrentes se permiten frases obscenas, pitos y ruidos que no están bien en parte alguna, y menos donde hay señoras y otras personas respetables. Conste para lo que proceda.

Ahogarse en la orilla.—Vuelven los vecinos y concurrentes al paseo de la Ribera á pedir mas riego. Son hasta inverosímiles aquellas nubes de polvo á la márgen del rey de los rios.

Titulos.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se han expedido los de Bachiller á los alumnos del Instituto de Córdoba don Pedro Calderón Castellano y don José Rivera Delgado.

Pronóstico.—El del cuarto creciente de la Luna dice hoy: "Sigue el calor." ¿Sí? Pues al agua, patos.

Antón Cabrera.—Ya ha empezado en el edificio así llamado la obra de instalación de la Escuela Normal superior de Maestros.

Regreso.—Ha llegado de Madrid nuestra buena amiga la señora doña Irene Fernandez, Viuda de Cañete, con sus dos hijos.

Viage.—En el tren correo de Madrid salió ayer de esta capital el señor don Casimiro Villarrubia, digno secretario que ha sido del gobierno civil de esta provincia, siendo despedido en los andenes por el Excmo. señor gobernador civil, todos los empleados de aquella dependencia y muchos de los amigos que el señor Villarrubia se ha creado en Córdoba durante su breve permanencia.

Hospicio.—Las obligaciones del de esta capital el mes anterior, importaron 17.006 pesetas y 99 céntimos.

Bien venido.—Anteayer llegó á esta capital nuestro querido amigo señor duque de Almodóvar del Río, á quien saludamos cariñosamente.

Telegrafos.—La Dirección del ramo anuncia para el día 5 de Agosto próximo la adquisición por subasta de 20000 vasos grandes de cristal para pila Callaud, de los cuales deberán entregarse 2500 en los almacenes de la estación de Córdoba.

Muladar.—En tal continúa convertida la plazuela de las Dueñas. Pedimos otra vez para ella una mirada de compasión.

Denuncia.—A juicio del municipal del distrito, se encuentra ruinoso al parecer la pared foral de una casa en la calle de los Tejares. Así lo ha comunicado á la Alcaldía.

Edicto.—Por uno de la Fiscalía militar de Córdoba se llama al soldado del Regimiento Infantería de Granada Martín Costa Ayats, contra el que se procede por deserción.

Profesores.—Se han recibido en la Escuela Normal los titulos de don Manuel Campanero y don Rafael Garcia Torres.

Espectáculo.—Dos mujeres promovieron anteayer en la Espartería uno de esos alborotos que forman época. Allí sucedió lo de siempre, esto es, que ambas se pusieron como trapos, repartiéndose soberbios cachetes, y como fin de la broma se presentó un municipal y se acabó la cuestión.

Perfumes.—Se encuentra en estado verdaderamente anti-higiénico el cauce del arroyo que cruza las inmediaciones de la puerta de Sevilla. El municipal del distrito, que lo ha observado, produjo ayer la correspondiente denuncia á la Autoridad local. Pues, en limpiándolo se resuelve el enigma.

Detenida.—Una mujer que se hallaba reclamada por el juzgado municipal de la izquierda, fué conducida ayer á la cárcel por el cuerpo de orden público.

Corrida.—El 28 y 30 de Agosto torearán en Cáceres *Lagartijo* y *Guerrita*. Los toros serán de la señora viuda de Barrionuevo, y de don José de la Cámara, antes de Lafitte.

¡Qué bonito!—Una de las pipas conductoras de guano atravesó algunas calles anteayer derramando en el pavimento el oloroso contenido del mueble. Buena alfombra.

Pensamiento.—Las lágrimas de los amantes son como las lluvias de verano: casi siempre van acompañadas de "truenos."

Sección minera.—Se han solicitado 72 pertenencias de la mina de hierro *Unión*, situada en el parage de la Alcudia, término de Ronda.

Cantar.—Soñé contigo una noche, —y un beso di en el vacío;—pero aquel beso en los aires—aún vaga, buscando asilo.

Acto solemne.—Nuestro activo corresponsal de Fuente Obejuna nos escribe una estensa carta dándonos amplios detalles acerca de la solemne toma de po-

sesión del nuevo Arcipreste y cura propio señor don Miguel Gutierrez Copado, cuyo cargo ha desempeñado con notoria probidad y esquisito celo evangélico durante algun tiempo en la ciudad de Cabra. El acto revistió gran solemnidad, contribuyendo á darle más brillantéz la asistencia de todo el clero parroquial y de las autoridades de la población. Tambien asistió el respetable y virtuoso Arcipreste de Villanueva de Córdoba, tío carnal del señor Gutierrez Copado, el padre de este, muchos individuos de su familia y personas de distinción. Concluido el ceremonial que señalan las Sagradas Rúbricas, pasaron los individuos á la casa rectoral, en donde se sirvió un espléndido *bufet*. Por la noche fué visitado el señor Arcipreste por muchas personas, y obsequiado con una serenata que ejecutó la banda de música del municipio. Los antecedentes que tenemos respecto á la bondad de carácter, rectitud y experiencia del nuevo Arcipreste, no pueden ser más favorables, satisfactorios y apropiados para el desempeño de su difícil misión, y no dudamos que, dadas sus relevantes cualidades, sabrá llenar cumplidamente el sagrado cargo que se le ha confiado.

Venga el trapo.—De la dehesa llamada Majadales de Argote, término de Almodóvar, ha desaparecido una vaca que se encontrará por esos mundos deseando hacer alguna barbaridad con cualquier caminante.

Hijuela.—La junta inspectora de la de Pozoblanco se ha constituido en esta forma: Presidente el Diputado señor don Juan Cabrera Valero, y los señores don Joaquin Cabrera, alcalde; don Rafael Rodríguez, párroco, y don Rafael Sanchez, don Pedro José Caballero y don Felipe Lopez, concejales.

Al dueño.—En poder del Alcalde de Villafranca se halla un morral, un frasco para pólvora y un capote nuevo, cuya procedencia se ignora.

Misa nueva.—El seis del corriente cantó su primera misa el nuevo presbítero don Juan Canales, en la ciudad de Montoro, celebrándose el acto con mucho lucimiento. El señor cura de Castro del Río, don Pedro Millan, pronunció un brillante discurso desarrollando la siguiente tesis: "Verdad, grandeza, potestad y utilidad del sacerdocio católico." El señor Millan cautivó al auditorio por su elocuencia y vastos conocimientos, llenos de unción evangélica. Despues de la fiesta los convidados pasaron á la casa del señor don Juan A. Canales, padre del nuevo sacerdote en donde se sirvió á los convidados un espléndido refresco.

Oscilación.—Un nuevo temblor de tierra, que causó alguna alarma, se sintió en Málaga anteayer á las once y media de la mañana, cuya duración fué de dos segundos en dos periodos, y que coincidió con un brusco cambio atmosférico. Este mismo fenómeno se sintió con mayor intensidad en Velez Málaga, Canillas, Riogordo, Periana, Alcaucin y otros pueblos de aquella provincia.

Reos.—Los cinco gitanos autores del asesinato de un guardia civil en la provincia de Sevilla, han sido trasladados á la cárcel de la capital desde la de Tocina, donde se encontraban.

Precio.—El del kilo de pan ha bajado cinco céntimos en Cádiz. Buen ejemplo.

Ubeda.—Se encuentra en aquella población, con motivo de la enfermedad de un hijo suyo, el director de obras públicas señor Gallego Diaz.

Hábito.—El viernes anterior dicen de Sevilla que tomaron el de "Hermanas de la Cruz," diez y siete mugeres, que desde ese día solo vivirán para el alivio, educación y consuelo de los huérfanos desvalidos.

Espediente.—Se está instruyendo para el ingreso del señor Obispo de Cádiz en el órden civil de Beneficencia.

Audiencia.—La de Madrid ha otorgado los dos meses que solicitaron los médicos para determinar acerca de la demencia del presbítero Galeote.

Procedimiento.—Uno ha inventado un propietario de Valdepeñas con el que cree exterminar la langosta, y ha pedido auxilio al ministerio de Fomento para hacer la prueba en grande escala.

El reo Morillo.—Va á ser trasladado del hospital de Málaga á un manicomio, por haberse justificado su estado de locura.

En una tertulia.—Una señora leyendo un periódico.—¡Cinco desafíos pendientes en Madrid! Esto es atroz. Pero al fin no se realizarán. ¿Verdad, amigo mio?—Podrá ser cuando intervengan tres agentes conciliadores y muy sensatos, que son: el fresco, el sueño y la digestión.

CHARADA

Coje la *prima segunda* y las *noches fino tres* porque pienso en esta *todo* escribir muy largo á Inés.

Solución á la charada anterior.
TRI-BU-NO.

ACADÉMIA POLITÉCNICA.

Director, El comandante de Artillería don Manuel Sidro y de la Torre.—Córdoba, calle José Rey núm. 18.

Su plan de enseñanza comprende la preparación para ingresar en la Academia general militar, Cuerpos de la Armada y carreras civiles de Ingenieros, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, y demás especiales, admitiéndose alumnos para sus clases, en cualquier época del año.

Haber ingresado *ciento cuarenta y tres* jóvenes en diversas carreras, haberlo alcanzado *cuarenta y uno* de ellos el año pasado, y haber conseguido en un solo concurso de carrera facultativa, ocupar *la tercera parte del número de plazas* que se cubrieron entre todos los aspirantes de España, son resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia, y cuyos justificantes pueden verse en la secretaria de la misma.

Se facilitan reglamentos, y cuantas noticias sobre carreras se pidan al Director.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 8 de Mayo último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo.

53 65

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 30 de Junio de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, Santa Isabel, reina de Portugal.—Mañana, San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenon y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Jesús Crucificado, Hermanitas de los Pobres, por la Excm. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.

—Idem extraordinario en la Real Iglesia de San Hipólito, por doña Dolores Castillejo, en sufragio de su esposo don José Boza.

—Hoy, sesto día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las seis de la tarde: los ejercicios consistirán en la exposición de S. D. M., estación mayor al Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Letanía cantada, Meditación, cánticos, sermon, bendición y reserva.

—Hoy, quinto día de solemne octavario que la venerable Congregación del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense, dando principio á las seis de la tarde. Por la mañana, á las diez, habrá Misa cantada, y predicará el señor Lic. Don Rafael de Espejo y Coronado.

—En la Iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará mañana á las 9 una función solemne con sermon en honor de Santa Verónica de Juliani: en la misma Iglesia estará el Jubileo de las cuarentas horas hasta el día 14, por traslación de la Parroquia de San Andrés, concedida por S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis. En los días 14, 15 y 16 estará S. D. M. manifiesto las mismas horas del Jubileo circular, por varias personas devotas.

—Primer día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones.

—Primer día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis de la tarde.

—El próximo Domingo, como segundo de més, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y despues se rezará el ejercicio de la tarde,

con motivo á estarse celebrando en dicha Iglesia la Novena del Carmen.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

D. JULIAN SANCRISTÓBAL DIEZ, falleció el día 9 de Julio de 1882.

Todas las Misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de 7 y media á 9, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda y demás familia ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios.

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA CARLOTA HORTELANO Y GARCIA, VIUDA DE PULIDO, falleció el día 8 de Julio de 1884.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.), en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de 6 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

La sociedad empresaria que ha tomado á su cargo este favorecido local, ha contratado por un corto número de representaciones á la compañía anunciada, la cual procede de los teatros Pignatelli de Zaragoza, Principal de Málaga, Isabel la Católica de Granada, Cervantes y Duque de Sevilla, etc. etc. Su repertorio lo forman las más aplaudidas producciones del género cómico, así como tambien las zarzuelas que más han merecido la aprobación del público.

Deseando la empresa hacer del Teatro-Circo esta temporada un punto de reunión donde se pasen las veladas agradablemente, y permitiéndolo el espacioso local á que se alude, establece unos precios diarios excesivamente módicos, á fin de que todas las clases puedan disfrutar de tan ameno espectáculo.

Tratándose de un público tan ilustrado y benévolo como el de esta capital, huelgan los pomposos anuncios, porque la Empresa tiene por seguro que él sabrá corresponder á los esfuerzos de los artistas y á la constante variedad del programa: si así lo consiguiera habrá satisfecho sus legítimas aspiraciones.

Función inaugural para hoy.

Estreno en esta capital de la comedia en tres actos, titulada: *San Sebastián, Mártir.*—La zarzuela en un acto, nominada: *Ya somos tres.*

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 6 de Julio.
Consolidado interior, 60'55
Amortizable, 76'00
Billetes hipotecarios de Cuba, 92'10
Acciones del Banco, 350'00

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

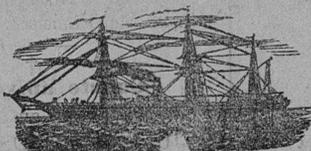
El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, pesetas 15,10. —Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gíbara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Oabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el día 1 de Julio a la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz
Saldrá de Santander el 20 de Julio a la una de la tarde, al vapor correo

Reina Mercedes
Saldrá de Cádiz el 30 de Julio a la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Santander
Servicio Comercial a Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo

Isla de Luzon
No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso a los mismos precios que para Veracruz.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ
Plaza de las Doblal número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTO	ABONO POR		
		10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa.	16 rs.	100 rs.	140 rs.	160 rs.
Duchas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con idem.	4 »	35 »	50 »	
Baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.			

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte a antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de 6 de la mañana en adelante.
Plaza de las Doblal 10, y Campo de la Merced.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonas 15

En Madrid, D. José María Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0.33 y 0.75 de litro. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 4.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

GRAN HOTEL COLON HUELVA

Temporada de verano Baños de mar en la Ria, en las playas de Torre-Humbria y en el Hotel. Baños de ducha.

Excursiones al célebre convento de la Rábida, Niebla y a las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Busirón y Tehisis, y la nueva línea de Zfra a Huelva. Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio Tinto, abierto al público desde el 45 de Mayo.

DESINFECCION, ECONOMÍA Y EFICAZ POR LOS SULFATOS DE HIERRO Y COBRE FENICADOS.

La práctica ha sancionado su empleo para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones y escusados particulares. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, números 1 y 3 Barcelona.—Especiaciones a todas partes.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio del **Elixir Dentifrico** DE LOS **RR.PP. BENEDICTINOS** de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior **DOM MAGUELONNE** 2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884 LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior **Pedro BOURSAUD**

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías y mantiene a los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficiones dentarias. »

Casa establecida en 1807 **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Agente general: Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADO

DE **Antonio de Olmo**
7 Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen a medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de batle, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar. Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó vulera señorita, cuyo pie diminuto é incitante no se vea doblamente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños a las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada caserío. Para pies defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contando con este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot** AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa **L. FRERE et Ch TORCHON** 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía genenal de seguros contra incendios á prima fija nCetro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina número 20.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores agrícolas, aún los mas peligrosos, como son dehesas, pinares y edificios con cubierta de bayuno, ramaje ó chamiza. Asegura también de casa de fincas urbanas. En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen. La Subdirección de Córdoba, a cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle Medina Corella, número 2, antes Convalencia.

PIANOS NACIONALES Y ESTRANEROS

FERNANDO ORIBE
MORERIA 4. CORDOBA.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocar, el Puñeto y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. **MURRAY y LANMAN**, Nueva York. Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable **NEW-YORK** Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. **PARIS**

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones con las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sialitis** constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exámlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 **DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES**

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma Adh. **DETHAN**, Farmacéutico en PARIS

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino. El único que tenga vista al mar y a la playa de baños. Recomendase por su lujosa instalación, gran confort, excelente cocina y moderados precios. Mesa redonda: Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al día.

VENTA DE AVELLANA.

En licitación privada se anuncia en venta el fruto de avellana en rama pendiente en la posesión de la Jarosa, de este término, oyéndose desde el día proporciones por escrito, y hasta las once de la mañana del 22 del corriente Julio, que es el señalado para el remate, desde dicha hora a la de las doce de la misma mañana, en las casas-administración de los Exemos. Sres. Marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de Don Gomez núm. 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. s8-1

Fonda de Calenco EN CARRATRACA.

Este acreditado establecimiento queda abierto desde el primero de Junio. En él encontrarán sus numerosos y distinguidos favorecedores esmerado servicio de mesa y habitaciones confortables. La viuda de Calenco, que se halla actualmente al frente del establecimiento, no ha omitido medio para que este siga mereciendo el favor del público. De la huerta de Colesilla se ha es-traviado una vaca negra, bragada, con un lobanillo en el pescuezo, el día cuatro del corriente. La persona que sepa su paradero, puede dar aviso a José María Jurado. s4-1

VACANTE.

Se encuentra la escuela de primera enseñanza del Colegio de Jesús Nazareno, José Rey 31. Debe solicitarse del director, y será preferido el que reúna mas méritos y mejor conducta.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Se hace en la calle Mascarones número 15. De 9 a 12 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde. 3-2

La acreditada bordadora y entoladora doña Pilar Perez, que vivía en la calle Gutierrez de los Rios núm. 30, ha trasladado su domicilio a la parroquia de San Miguel, calleja del Guñán número 12, el que tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos favorecedores. Ensenanza a domicilio a las señoras que lo deseen. s4-2

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Torrecilla, lindante con la muralla. Para tratar de su precio y condiciones, calle Puerta de Gallego núm. 33. s8-2

Se vende un baño de lata en buen estado, con su pie de madera, persianas y dos bastidores de ventanas con sus puertas, un sofá y 2 butacas de cretona, acabadas de forrar. Horas de verse de 8 de la mañana a 7 de la tarde, en la calle de los Deanes núm. 3. s4-2

Se venden un par de puertas de nogal, talladas, como de dos varas de alto. Pueden verse en la portería del convento de Capuchinas. s4-2

Se venden dos burros. En la calle del Reloj núm. 6, dan razon. s4-3

El Agrimensor don Alejandro del Castillo y Herrera, ha trasladado su domicilio a la calle de Agustín Moreno, antes Sol, número 129. s8-3

Se venden unos boneteros grandes en la calle de San Zoilo número 6. s4-3

A la persona que se haya encontrado el domingo último una sortija de oro, con una piedra en el centro de un cuadro esmaltado, y quiera entregarla en la plazuela de San Juan número 7, se le gratificará. s4-3

Se arrienda la casa número 9 calle de la Sierra, y en la misma se hace almohada de una mesa y sillón de despacho, sillas de Cabra y de regilla, macetas, maceteros y demás muebles. s4-3

De la dehesa de Argote, término de Almodovar, han desaparecido cincuenta y cinco cabezas de ganado cabrio de la propiedad de don Matias Gimenez. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle Doblal 18, será gratificada. s4-3

VENTA.

Se hace de una elegante cama de cajón chapada de caoba, en muy buen estado. Puede verse y tratarse, Arenillas 12. s15-11

En la plazuela de las Tendillas hay establecido un puesto de leche de cabra, pura, al precio de doce céntimos el cuartillo. s15-11

Se arrienda desde el día la pequeña casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 1, duplicado. Informarán en la librería del "Diario". s4-4

Se arrienda la casa número 7 Carrera de la Fuensanta, de nueva construcción, arcelistada y con todas comodidades. Se contrata en la calle José Rey número 2. s4-4

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de Rabanales, situada en la ribera y término de esta capital. Se admiten proposiciones en casa de su propietaria la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar, Puerta del Rincón núm. 102. s4-4

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de Perea, situada en la Agricultura, a espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razon, Duque de la Victoria número 4. s18-6

Se arriendan desde el día las casas número 3 calle Ocaña y núm. 21 calle de Comedias. Para tratar, en la de Juan de Mena 3. s4-1

Se vende una góndola en muy buenas condiciones y en precio arreglado. También se ceden unas buenas garniciones. Para verla y tratarla, en el taller de coches, calle de la Concepción. s4-4

Se vende una vaca, se vende desde esta noche en el puesto establecido en la plazuela de las Dueñas, de ocho a diez de la noche, a 80 céntimos el medio litro. s4-2

Se arriendan desde el día graneros de todas cabidas a precios económicos en la calle Panadería núm. 3. Parán razon en la misma casa. s8-2